

Seidy Katerine Figueroa Ortiz <seidy.figueroa@bancagrario.gov.co>
Para: abcdelacobranza@yahoo.es,
ricardo huertas
CC: Crhistian David Bogota Restrepo

9 oct. a las 3:22 p. m.

29

Cordial saludo

Dr. Con el fin de proceder con la liquidación del contrato suscrito con la entidad conforme a lo estipulado en el mismo, es necesario que el abogado radique ante Banco y Juzgados la renuncia a cada uno de los procesos asignados a su portafolio, con un informe detallado del estado en que se encuentran, este informe es individual.

Agradecemos dar prelación a la radicación de los memoriales e informe de los procesos que fueron objeto de venta de cartera a Cisa, teniendo en cuenta la necesidad que existe de cumplir con los parámetros establecidos en la negociación suscrita y en aras de evitar perjuicios irremediables para Banco.

Relaciono los procesos que pertenecen a la venta de cartera Cisa.

RENUNCIA PROCESOS

De: Seidy Katerine Figueroa Ortiz (seidy.figueroa@bancagrario.gov.co)
Para: ricarjack@yahoo.com
Fecha: miércoles, 30 de octubre de 2019 06:32 p. m. GMT-5

Cordial saludo

Dr. Reiteramos nuestra petición respecto de allegar las renuncias e informe de los procesos asignados a su cargo en especial lo que pertenecen a la venta de cartera Cisa. Es de resaltar que actualmente la entidad se encuentra incumpliendo una carga que le corresponde en la negociación suscrita con Cisa, en razón a que el profesional no se ha pronunciado.

Agradecemos otorgar respuesta el día de mañana de lo contrario la entidad en comité de fecha del día de hoy aprobó iniciar las acciones que corresponden por incumplimiento del contrato suscrito con el abogado.

NOMBRE CLIENTE	IDENTIFICACIÓN	NO. OBLIGACIÓN	TIPO PROCESO	JUZGADO
AGUIRRE ZAMUDIO ALVARO	3254954	725031900082628	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO YACOPI CUNDINAMARCA
ALDANA MOLANO MARIA ENID	65714375	725031170104785	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO CAPARRAPI CUNDINAMARCA
ALFONSO MORENO JOSE FLORENTINO	7333263	725015340245375	SINGULAR	001 PROMISCUO MUNICIPAL GARAGOA BOYACA
ALVAREZ ALVAREZ OSCAR FABIAN	60879575	725031720035662	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO TOPAIPÍ CUNDINAMARCA
ANDRES MAURICIO ALFONSO	7335785	725015700124745	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO SANTA MARIA BOYACA
ARNULFO ANGULO AYALA	74328159	725015150033342	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO CHIVOR BOYACA
ARNULFO ANGULO AYALA	74328159	725015150027044	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO CHIVOR BOYACA
ARNULFO ANGULO AYALA	74328159	725015150020474	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO CHIVOR BOYACA
BELTRAN MIRANDA JOSE EFREI	81751020	725031430057043	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO LA PALMA CUNDINAMARCA
BELTRAN MIRANDA JOSE EFREI	81751020	725031430047836	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO LA PALMA CUNDINAMARCA
BERNAL FLORIDO NOHORA	51626651	725031050067662	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO YACOPI CUNDINAMARCA
BOHILLA MONCADA ANANIAS	3119082	725031170116533	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO CAPARRAPI CUNDINAMARCA
BUSTOS BUSTOS ISMAEL	3121552	725031050034934	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO PAIME CUNDINAMARCA
BUSTOS BUSTOS OVIDIO	11524617	725031050044912	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO PAIME CUNDINAMARCA
BUSTOS BUSTOS OVIDIO	11524617	725031050034334	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO PAIME CUNDINAMARCA
BUSTOS BUSTOS OVIDIO	11524617	725031050020976	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO PAIME CUNDINAMARCA
BUSTOS TOQUICA LUIS FERNANDO	1072466715	725031170118832	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO CAPARRAPI CUNDINAMARCA
CADENA PIÑERES LUIS MANUEL	5085796	725031170113842	SINGULAR	PROMISCUO MUNICIPAL UNICO CAPARRAPI CUNDINAMARCA



80

RICARDO HUERTAS B.
R.U.T. 79482406-1

Bogotá D.C. Octubre 2019

Señores:

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN – CUNDINAMARCA
Ciudad. –

REF.- RENUNCIA PODER PROCESO EJECUTIVO DE BANCO AGARIO VS PRIETO
JUNCO ROSALBA RAD.- 2016 -134

RICARDO HUERTAS BUITRAGO, identificado como aparece al pie mi correspondiente firma actuando en calidad de apoderado del **BANCO AGRARIO, y CISA** por medio del presente me permito presentar **RENUNCIA** al poder otorgado, conforme a correo que adjunto Petición que me hiciera la entidad. Conforme al artículo 76 del c.g.p.

Así mismo me permito manifestar que declaro a **PAZ Y SALVO** por concepto de Honorarios a la entidad.-

Del honorable despacho. –

RICARDO HUERTAS BUITRAGO
C.C. 79.482.406 DE Bogotá
T.P. 127415 C.S.J.

Notificaciones Cra 13 No 32 51 torre 3 oficina 619

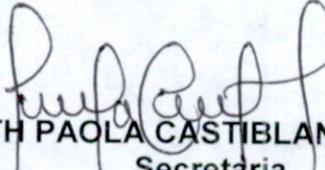
Republica De Colombia
 Rama Judicial Del Poder Público
 Juzgado Promiscuo Municipal
 de Jerusalem Cundinamarca
 CORRESPONDENCIA
 Recibido hoy: 05 NOV 2019
 Hora: 11:45 am
 Quien Recibe: [Signature]
 Folios: Das

Rama Judicial del Poder Público
 Centro de Servicios Administrativos Judiccionales
 para Abogados Civiles, Laborales y de Familia
 DIGNIDAD DE PRESENTACIÓN PERSONAL
 El documento fue presentado personalmente por
RICARDO HUERTAS B
 Quien se identifica con C.C No 79482.406
 T.P. No 127415 Bogotá D.C. 31001
 Responsable Centro de Servicios



Informe Secretarial

Jerusalén, 12 de noviembre de 2019. Al Despacho del Señor Juez, con el anterior memorial, a través del cual el apoderado de la parte ejecutante renuncia al poder. Sírvase Proveer.


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria